



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por ALBORNOZ
ROMERO Roberston FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ucayali
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.08.2022 11:38:44 -05:00

Calleria, 03 de Agosto del 2022

OFICIO N° D000188-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY

Señor(a):

JULISSA FIORELLA MELÉNDEZ VENANCINO

Responsable Regional UT –CTVC –UCAYALI

JR. TARAPACA N° 490 - CALLERIA

Asunto : Sobre Casos N°140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148 y 149-2022
CTVC/UTUCAY.

Referencia : OFICIO N° D024-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/UCAYALI (04JUL2022)

Por medio del presente reciba un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial de Ucayali del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – del Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, y a la vez en atención al documento de la referencia, donde pone de conocimiento a la UT Ucayali sobre diez (10) casos de alertas presentados el 04 de julio, mediante este oficio se presenta el levantamiento de diez (10) casos, según se detalla:

- 1. CASO N°140-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 27/06/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr. Erick Del Águila Calderón, responsable de campo del CTVC, entrevistó a la Sra. Ysabel Ruiz García – Directora de la I.E. N°431, donde registró los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E. N°431 – Nivel Inicial.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	El número de alumnos que figura en el acta no es igual al número de alumnos matriculados.	Sobre el particular, se hizo el encargo a la Monitor designado a dicha institución, el cual informa que con fecha 15/07/2022, realizó la visita a la IE, con el objeto de aplicar las acciones correctivas ante el punto crítico registrado, donde brindó asistencia técnica a la directora Ysabel Ruiz García, el cual manifiesta que a la fecha cuenta con una población estudiantil mayor al que atiende el PNAE QW (46 usuarios). En ese sentido, la MGL, brindo la asistencia técnica a la directora, sugiriendo mantener actualizado el SIAGIE, puesto que este año las actualizaciones se realizan directamente, mismas que se

Pasaje, Julio C. Tello N° 184- Pucallpa
Ref-Espalda de Movistar - Teléfono: (061) 644404
www.gob.pe/qaliwarma



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: QQTSSOI

		encuentran registradas en el sistema de gestión operativo SIGO, donde existen periodos de actualización en el marco de la RDE N° D000210-2021MIDIS/PNAEQW-DE, donde indica lo siguiente: El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previa a los periodos programados para la actualización de listado de las IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th><th>2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th><th>3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARZO</td><td>MAYO</td><td>AGOSTO</td></tr> </tbody> </table> (*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.	1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)	MARZO	MAYO	AGOSTO
1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)						
MARZO	MAYO	AGOSTO						
02	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	Sobre el particular, la MGL informa que brindó la asistencia técnica y exhorto que la distribución se debe realizar para todos los usuarios, debiendo ser la preparación de canastas en el marco de la equidad y la igualdad. Lo cual garantiza que todos los usuarios matriculados accedan a su canasta, con lo cual se cumple con los objetivos del Programa. Sobre el particular, la directora manifestó que en conjunto acuerdo con el CAE y padres de familia, optaron por distribuir los alimentos entre todos los usuarios en nómina, esto a fin de que ningún estudiante se quede sin ración. Precisar que el monitor, en la asistencia técnica brindado al CAE sindicó que dicha estrategia se realizara hasta que se realicen la actualización de los usuarios.  Asistencia Técnica a la directora de la IEI N°431 sobre la distribución adecuada de los alimentos						

COMPROMISOS:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- La directora se compromete a mantener actualizado el SIAGIE.
- Realizar la distribución de los alimentos de forma equitativa entre todos los usuarios en nómina.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 15/07/2022 el MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica de forma presencial al presidente del CAE, sobre la importancia de mantener el SIAGIE actualizado y los periodos de actualización.
- El MGL durante la asistencia técnica exhortó a la directora que, la distribución se debe realizar para todos los usuarios, debiendo ser la preparación de canastas en el marco de la equidad y la igualdad.

2. **CASO N°141-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 27/06/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr. Erick Del Águila Calderón, responsable de campo del CTVC, entrevistó a la Sra. Mily Aspajo Llerena – promotora de la I.E. Los Girasoles I, donde registró los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E. LOS GIRASOLES I – Nivel Inicial.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	El número de alumnos que figura en el acta no es igual al número de alumnos matriculados.	Sobre el particular, se hizo el encargo a la Monitor designado a dicha institución, el cual informa que con fecha 11/07/2022, realizó la visita al PRONOEI LOS GIRASOLES I, con el objeto de aplicar las acciones correctivas ante el punto crítico registrado, donde brindó asistencia técnica a la promotora Mily Aspajo Llerena, el cual manifiesta que a la fecha cuenta con una población estudiantil mayor al que atiende el PNAE QW (08 usuarios). En ese sentido, la MGL, brindó la asistencia técnica a la directora, sugiriendo mantener actualizado el SIAGIE, puesto que este año las actualizaciones se realizan directamente, mismas que se encuentran registradas en el sistema de gestión operativo SIGO, donde existen periodos de actualización en el marco de la RDE N° D000210-2021MIDIS/PNAEQW-DE, donde indica lo siguiente:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

		El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previa a los periodos programados para la actualización de listado de las IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th><th>2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th><th>3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MARZO</td><td>MAYO</td><td>AGOSTO</td></tr> </tbody> </table> (*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.	1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)	MARZO	MAYO	AGOSTO
1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)						
MARZO	MAYO	AGOSTO						
02	No existe documento de control de entradas y salidas de productos actualizado (control Kardex)	Sobre el punto crítico en particular, el MGL responsable, brindó la asistencia técnica y entregó formatos donde hizo una inducción para el llenado de los mismos e implementar el uso de Kardex, en el cual se obtuvo el compromiso de la promotora usar el Kardex, cuando la empresa proveedora realiza la entrega, etapa de recepción de los productos y la distribución. Precisar que, en la asistencia técnica realizada, el MGL indicó que se debe implementar la estrategia de llenado del Kardex en las 7 entregas que realizara la empresa proveedora, archivarlos como acervo documentario.  Asistencia Técnica a la promotora del PRONOEI LOS GIRASOLES I sobre la importancia del KARDEX						

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

03	Lugar de almacenamiento de alimentos no es exclusivo para este fin	Sobre el punto crítico en particular, el MGL responsable de dicha IE, brindó la asistencia técnica sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento, donde en conjunto con el CAE destinaron un área para el almacenamiento exclusivo de los productos acondicionando un armario, esto a fin de salvaguardar la integridad de los alimentos.
----	--	--

COMPROMISOS:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- La promotora se comprometió a mantener actualizado el Kardex.
- Mantener actualizado el SIAGIE.
- Conservar el espacio destinado para el almacenamiento de los productos de uso exclusivo.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 11/07/2022 el MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica de forma presencial a la secretaria del CAE, sobre la importancia de mantener el SIAGIE actualizado y los periodos de actualización.
- El MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica sobre la importancia del uso del Kardex, asimismo orientó sobre el correcto llenado.
- El MGL junto al CAE acondicionaron un espacio para el almacenamiento de los productos de uso exclusivo.

3. **CASO N°142-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 27/06/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr. Erick Del Águila Calderón, responsable de campo del CTVC, entrevistó a la Sr. Ludwig Isla Pinedo – director de la I.E. N°65031, donde registró los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E. N°65031 – Nivel Primaria.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	El número de alumnos que figura en el acta no es igual al número de alumnos matriculados.	Sobre el particular, se hizo el encargo a la Monitor designado a dicha institución, el cual informa que con fecha 11/07/2022, realizó la visita a la IE, con el objeto de aplicar las acciones correctivas ante el punto crítico registrado, donde brindó asistencia técnica al director Ludwig Isla Pinedo, el cual manifiesta que a la fecha cuenta con una población estudiantil mayor al que atiende el PNAE QW (19 usuarios). En ese sentido, la MGL, brindó la asistencia técnica a la directora, sugiriendo mantener actualizado el SIAGIE, puesto que este año las actualizaciones se realizan directamente, mismas que se encuentran registradas en el sistema de gestión operativo SIGO,

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

		donde existen periodos de actualización en el marco de la RDE N° D000210-2021MIDIS/PNAEQW-DE, donde indica lo siguiente: El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previa a los periodos programados para la actualización de listado de las IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación: <table> <tr> <th>1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th><th>2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th><th>3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)</th></tr> <tr> <td>MARZO</td><td>MAYO</td><td>AGOSTO</td></tr> </table> (*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.	1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)	MARZO	MAYO	AGOSTO
1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)						
MARZO	MAYO	AGOSTO						
02	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	Sobre el particular, la MGL informa que brindó la asistencia técnica y exhorto que la distribución se debe realizar para todos los usuarios, debiendo ser la preparación de canastas en el marco de la equidad y la igualdad. Lo cual garantiza que todos los usuarios matriculados accedan a su canasta, con lo cual se cumple con los objetivos del Programa. El director manifestó que en conjunto acuerdo con el CAE y padres de familia, optaron por distribuir los alimentos entre todos los usuarios en nómina, esto a fin de que ningún estudiante se quede sin ración. Precisar que el monitor, en la asistencia técnica brindado al CAE sindicó que dicha estrategia se realizara hasta que se realicen la actualización de los usuarios.						
03	No existe documento de control de entradas y salidas de productos actualizado (control Kardex)	Sobre el punto crítico en particular, el MGL responsable brindó la asistencia técnica y entregó formatos donde hizo una inducción para el llenado de los mismos e implementar el uso de Kardex, en el cual se obtuvo el compromiso del director usar el Kardex, cuando la empresa proveedora realiza la entrega, etapa de recepción de los productos y la distribución. Precisar que, en la asistencia técnica realizada, el MGL indicó que se debe implementar la estrategia de llenado del Kardex en las 7 entregas que realizara la empresa proveedora, archivarlos como acervo documentario.						

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Asistencia Técnica al director de la IE
N°65031

COMPROMISOS:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- El director se comprometió a mantener actualizado el Kardex.
- Mantener actualizado el SIAGIE.
- Realizar la distribución de los alimentos de forma equitativa entre todos los usuarios en nómina.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 11/07/2022 el MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica de forma presencial al presidente del CAE, sobre la importancia de mantener el SIAGIE actualizado y los periodos de actualización.
- El MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica sobre la importancia del uso del Kardex, asimismo orientó sobre el correcto llenado.
- El MGL durante la asistencia técnica exhortó al director que, la distribución se debe realizar para todos los usuarios, debiendo ser la preparación de canastas en el marco de la equidad y la igualdad.

4. **CASO N°143-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 27/06/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr. Erick Del Águila Calderón, responsable de campo del CTVC, entrevistó a la Sr. Oscar Ruiz Pinedo – director de la I.E. N°64054, donde registró los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E. N°64054 – Nivel Primaria.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas						
01	El número de alumnos que figura en el acta no es igual al número de alumnos matriculados.	Sobre el particular, se hizo el encargo a la Monitor designado a dicha institución, el cual informa que con fecha 13/07/2022, realizó la visita a la IE, con el objeto de aplicar las acciones correctivas ante el punto crítico registrado, donde brindó asistencia técnica al director Ludwig Isla Pinedo, el cual manifiesta que a la fecha cuenta con una población estudiantil mayor al que atiende el PNAE QW (88 usuarios). En ese sentido, la MGL, brindo la asistencia técnica al director, sugiriendo mantener actualizado el SIAGIE, puesto que este año las actualizaciones se realizan directamente, mismas que se encuentran registradas en el sistema de gestión operativo SIGO, donde existen periodos de actualización en el marco de la RDE N° D000210-2021MIDIS/PNAEQW-DE, donde indica lo siguiente: El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previa a los periodos programados para la actualización de listado de las IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación: <table><tr><td>1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</td><td>2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</td><td>3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)</td></tr><tr><td>MARZO</td><td>MAYO</td><td>AGOSTO</td></tr></table> (*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.	1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)	MARZO	MAYO	AGOSTO
1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)						
MARZO	MAYO	AGOSTO						
02	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	Sobre el particular, la MGL informa que brindó la asistencia técnica y exhorto que la distribución se debe realizar para todos los usuarios, debiendo ser la preparación de canastas en el marco de la equidad y la igualdad. Lo cual garantiza que todos los usuarios						

		matriculados accedan a su canasta, con lo cual se cumple con los objetivos del Programa. El director manifestó que en conjunto acuerdo con el CAE y padres de familia, optaron por distribuir los alimentos entre todos los usuarios en nómina, esto a fin de que ningún estudiante se quede sin ración. Precisar que el monitor, en la asistencia técnica brindado al CAE sindicó que dicha estrategia se realizara hasta que se realicen la actualización de los usuarios.
03	No existe documento de control de entradas y salidas de productos actualizado (control Kardex)	Sobre el punto crítico en particular, el MGL responsable brindó la asistencia técnica y entregó formatos donde hizo una inducción para el llenado de los mismos e implementar el uso de Kardex, en el cual se obtuvo el compromiso del director usar el Kardex, cuando la empresa proveedora realiza la entrega, etapa de recepción de los productos y la distribución. Precisar que, en la asistencia técnica realizada, el MGL indicó que se debe implementar la estrategia de llenado del Kardex en las 7 entregas que realizara la empresa proveedora, archivarlos como acervo documentario.  Asistencia Técnica al director de la IE N°64054 sobre la importancia del KARDEX

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

COMPROMISOS:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- El director se comprometió a mantener actualizado el Kardex.
- Mantener actualizado el SIAGIE.
- Realizar la distribución de los alimentos de forma equitativa entre todos los usuarios en nómina.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 13/07/2022 el MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica de forma presencial al presidente del CAE, sobre la importancia de mantener el SIAGIE actualizado y los periodos de actualización.
- El MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica sobre la importancia del uso del Kardex, asimismo orientó sobre el correcto llenado.
- El MGL durante la asistencia técnica exhortó al director que, la distribución se debe realizar para todos los usuarios, debiendo ser la preparación de canastas en el marco de la equidad y la igualdad.

5. **CASO N°144-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 28/06/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr. Erick Del Águila Calderón, responsable de campo del CTVC, entrevistó a la Sr. Salomón Torres Chahuin – director de la I.E. N°64755, donde registró los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E. N°64755 – Nivel Primaria.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	El número de alumnos que figura en el acta no es igual al número de alumnos matriculados.	Sobre el particular, se hizo el encargo a la Monitor designado a dicha institución, el cual informa que con fecha 11/07/2022, realizó la visita a la IE, con el objeto de aplicar las acciones correctivas ante el punto crítico registrado, donde brindó asistencia técnica al director Salomón Torres Chahuin, el cual manifiesta que a la fecha cuenta con una población estudiantil mayor al que atiende el PNAE QW (42 usuarios). En ese sentido, la MGL, brindó la asistencia técnica al director, sugiriendo mantener actualizado el SIAGIE, puesto que este año las actualizaciones se realizan directamente, mismas que se encuentran registradas en el sistema de gestión operativo SIGO, donde existen periodos de actualización en el marco de la RDE N° D000210-2021MIDIS/PNAEQW-DE, donde indica lo siguiente:

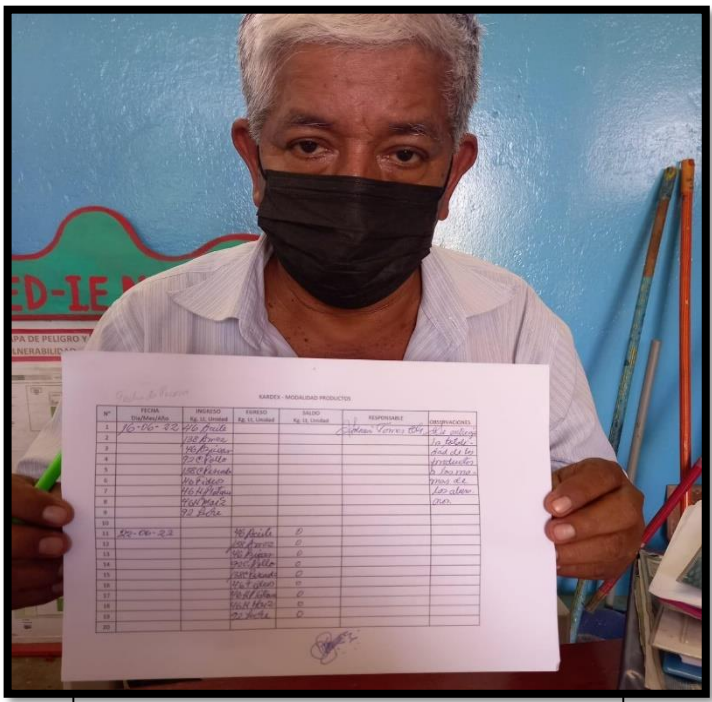
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

		El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previa a los periodos programados para la actualización de listado de las IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="667 434 903 551">1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th><th data-bbox="903 434 1126 551">2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</th><th data-bbox="1126 434 1394 551">3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="667 551 903 622">MARZO</td><td data-bbox="903 551 1126 622">MAYO</td><td data-bbox="1126 551 1394 622">AGOSTO</td></tr> </tbody> </table> (*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.	1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)	MARZO	MAYO	AGOSTO
1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)						
MARZO	MAYO	AGOSTO						
02	No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.	Sobre el particular, la MGL informa que brindó la asistencia técnica y exhorto que la distribución se debe realizar para todos los usuarios, debiendo ser la preparación de canastas en el marco de la equidad y la igualdad. Lo cual garantiza que todos los usuarios matriculados accedan a su canasta, con lo cual se cumple con los objetivos del Programa. El director manifestó que en conjunto acuerdo con el CAE y padres de familia, optaron por distribuir los alimentos entre todos los usuarios en nómina, esto a fin de que ningún estudiante se quede sin ración. Precisar que el monitor, en la asistencia técnica brindado al CAE sindicó que dicha estrategia se realizara hasta que se realicen la actualización de los usuarios.						
03	No existe documento de control de entradas y salidas de productos actualizado (control Kardex)	Sobre el punto crítico en particular, el MGL responsable brindó la asistencia técnica y entregó formatos donde hizo una inducción para el llenado de los mismos e implementar el uso de Kardex, en el cual se obtuvo el compromiso del director usar el Kardex, cuando la empresa proveedora realiza la entrega, etapa de recepción de los productos y la distribución. Precisar que, en la asistencia técnica realizada, el MGL indicó que se debe implementar la estrategia de llenado del Kardex en las 7 entregas que realizara la empresa proveedora, archivarlos como acervo documentario.						

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

		 Asistencia Técnica al director de la IE N°64755 sobre la importancia del KARDEX
--	--	---

COMPROMISOS:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- El director se comprometió a mantener actualizado el Kardex.
- Mantener actualizado el SIAGIE.
- Realizar la distribución de los alimentos de forma equitativa entre todos los usuarios en nómina.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 11/07/2022 el MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica de forma presencial al presidente del CAE, sobre la importancia de mantener el SIAGIE actualizado y los periodos de actualización.
- El MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica sobre la importancia del uso del Kardex, asimismo oriento sobre el correcto llenado.
- El MGL durante la asistencia técnica exhorto al director que, la distribución se debe realizar para todos los usuarios, debiendo ser la preparación de canastas en el marco de la equidad y la igualdad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

6. **CASO N°145-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 30/06/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr. Erick Del Águila Calderón, responsable de campo del CTVC, entrevistó a la Sra. Adelina Ramírez Tello – directora de la I.E. N°302, donde registró los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E. N°302 – Nivel Inicial.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas						
01	El número de alumnos que figura en el acta no es igual al número de alumnos matriculados.	Sobre el particular, se hizo el encargo a la Monitor designado a dicha institución, el cual informa que con fecha 18/07/2022, realizó la visita a la IE, con el objeto de aplicar las acciones correctivas ante el punto crítico registrado, donde brindó asistencia técnica a la directora Adelina Ramírez Tello, el cual manifiesta que a la fecha cuenta con una población estudiantil mayor al que atiende el PNAE QW (43 usuarios). En ese sentido, la MGL, brindo la asistencia técnica a la directora, sugiriendo mantener actualizado el SIAGIE, puesto que este año las actualizaciones se realizan directamente, mismas que se encuentran registradas en el sistema de gestión operativo SIGO, donde existen periodos de actualización en el marco de la RDE N° D000210-2021MIDIS/PNAEQW-DE, donde indica lo siguiente: El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previa a los periodos programados para la actualización de listado de las IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación: <table><tr><td>1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</td><td>2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</td><td>3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)</td></tr><tr><td>MARZO</td><td>MAYO</td><td>AGOSTO</td></tr></table> (*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.	1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)	MARZO	MAYO	AGOSTO
1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)						
MARZO	MAYO	AGOSTO						

02	No existe documento de control de entradas y salidas de productos actualizado (control Kardex)	Sobre el punto crítico en particular, el MGL responsable, brindó la asistencia técnica y entregó formatos donde hizo una inducción para el llenado de los mismos e implementar el uso de Kardex, en el cual se obtuvo el compromiso de la promotora usar el Kardex, cuando la empresa proveedora realiza la entrega, etapa de recepción de los productos y la distribución. Precisar que, en la asistencia técnica realizada, el MGL indicó que se debe implementar la estrategia de llenado del Kardex en las 7 entregas que realizara la empresa proveedora, archivarlos como acervo documentario.  Asistencia Técnica a la directora de la IE N°302 sobre la importancia del KARDEX
03	Lugar de almacenamiento de alimentos no es exclusivo para este fin	Sobre el punto crítico en particular, el MGL responsable de dicha IE, brindó la asistencia técnica sobre las Buenas Prácticas de Almacenamiento, donde en conjunto con el CAE destinaron un área para el almacenamiento exclusivo de los productos, esto a fin de salvaguardar la integridad de los alimentos.

COMPROMISOS:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- La directora se comprometió a mantener actualizado el Kardex.
- Mantener actualizado el SIAGIE.
- Conservar el espacio destinado para el almacenamiento de los productos de uso exclusivo.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 18/07/2022 el MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica de forma presencial a la presidente del CAE, sobre la importancia de mantener el SIAGIE actualizado y los periodos de actualización.
- El MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica sobre la importancia del uso del Kardex, asimismo orientó sobre el correcto llenado.
- El MGL junto al CAE acondicionaron un espacio para el almacenamiento de los productos de uso exclusivo.

7. **CASO N°146-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 30/06/2022**, el CTVC durante las acciones de veedurías realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr. Erick del Águila Calderón, responsable de campo del CTVC, entrevistó al Sr. Jorge Luis Peñaherrera Pérez – Director de la I.E. N°64795, donde registró el siguiente punto crítico:

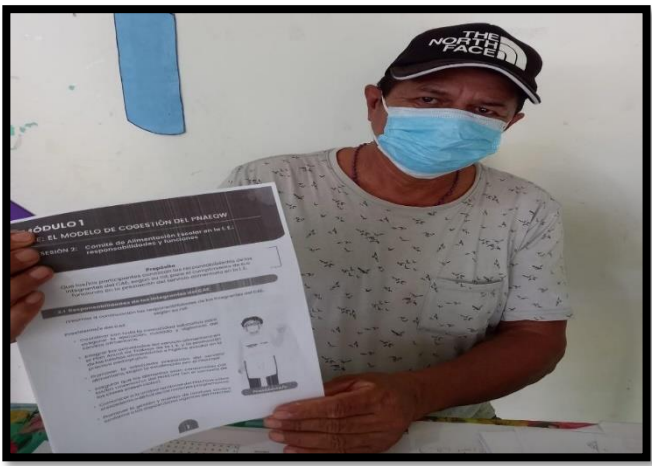
Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E. N°64795 – Nivel Primaria.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	El CAE no recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones	Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual informa que con fecha 13/07/2022, realizó la visita a la I.E.64795, con el objeto de realizar las acciones correctivas ante el punto crítico registrado, donde entrevistó al Sr. Jorge Luis Peñaherrera Pérez, presidente del CAE, donde brindó la Asistencia Técnica en los siguientes temas: - Funciones del CAE. - Periodo de atención - Etapas de la gestión del servicio alimentario. - Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos. - Orientación en el llenado correcto del acta y padrón de distribución. - Manejo de residuos sólidos en la IE - Medidas de prevención COVID – 19 Culminando con la asistencia técnica, se indicó al director realizar la réplica a los padres de familias, a fin de que toda la comunidad educativa se encuentre bien informado sobre la prestación del servicio alimentario.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	 Capacitación personalizada IE N°64795 con fecha 13/07/2022
--	--

COMPROMISOS:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- Mantener un registro de evidencias: oficios, lista de asistencia, memorandos, fotografías de las charlas que se realiza en la IE.
- El director se comprometió a realizar la réplica de la asistencia técnica a toda la comunidad educativa a fin de mantener bien informado sobre la prestación del servicio alimentario.

CONCLUSIONES:

- Se ha verificado la adopción de las medidas correctivas de las alertas encontrados por el CTVC, se sensibilizó a los miembros del CAE con el reforzamiento sobre sus funciones de capacidades en buenas prácticas de almacenamiento, manipulación de alimentos, inocuidad en todas las etapas, periodo de atención, lineamientos que se debe seguir y cumplir durante el estado de emergencia, a fin de garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa.
- Con fecha 13/07/2022 el MGL responsable realizó las acciones correctivas ante el punto crítico registrando, brindando la asistencia técnica personalizada al director de la IE, en los diferentes temas del servicio alimentario.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

8. **CASO N°147-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 29/06/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Srta. Julissa Fiorela Meléndez Venancino, responsable regional del CTVC, entrevistó a la Sra. Marina Bardales Flores – Sub directora de la I.E. N°64035, donde registró el siguiente punto crítico:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E. N°64035 – Nivel Primaria.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	El CAE no recibió capacitación / asistencia sobre sus funciones.	Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual informa lo siguiente: Con fecha 11/07/2022, realizó la visita a la IE N°64035 para aplicar las acciones correctivas ante el punto crítico registrado donde brindó la asistencia técnica a la sub directora Rocío Yanamango Lima con DNI 0012268, secretaria del CAE y a la Sra. Marina Bardales Flores, con DNI 00062578 vocal 2 en los siguientes temas: - Funciones del CAE. - Etapas del servicio alimentario. - Uso del formato del acta y padrón de distribución. - Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos. - Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos. - Alimentación saludable por niveles. - Manejo de residuos sólidos. - Medidas de prevención frente al COVID 19. Asimismo, el MGL precisa que, con fecha 26/05/2022, realizó la visita presencial a la IE, a fin de supervisar la prestación del servicio alimentario, donde posteriormente realizó la asistencia técnica personalizada donde participaron el presidente del CAE director Milton Wilmer Sagastegui Namoc y secretario del CAE subdirectora Rocío Yanamango Lima.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	Cabe resaltar que, según la RDE N°D00155-2022MIDIS/PNAEQW-DE, del Plan anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto VII.- para el fortalecimiento de capacidades, según el numeral 7.4 MODALIDADES. – de acuerdo a las estrategias de capacitación, sensibilización y asistencia técnica se ha establecido las modalidades: presencial, Semipresencial y no presencial.  ASISTENCIA TECNICA IE N°64035
--	---

COMPROMISOS:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 11/07/2022 el MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica de forma presencial a la secretaria y vocal 2 del CAE, sobre los diferentes temas de la gestión del servicio alimentario.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

9. **CASO N°148-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 01/06/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Srta. Julissa Fiorela Meléndez Venancino, responsable regional del CTVC, entrevistó a la Sra. Marina Bardales Flores – Sub directora de la I.E. N°64035, donde registró el siguiente punto crítico:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E. N°64035 – Nivel Primaria.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
02	No existe documento de control de entradas y salidas de productos actualizado (control Kardex)	Sobre el particular, se hizo el encargo al Monitor designado a dicha institución, el cual informa que con fecha 11/07/2022, brindó la asistencia técnica y entregó formatos donde hizo una inducción para el llenado de los mismos e implementar el uso de Kardex, en el cual se obtuvo el compromiso de la subdirectora usar el Kardex, cuando la empresa proveedora realiza la entrega, etapa de recepción de los productos y la distribución.  Asistencia Técnica al CAE de la IE N°64035 sobre la importancia del KARDEX

COMPROMISOS:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- La sub directora se comprometió a mantener actualizado el Kardex.

CONCLUSIONES:

- Con fecha 11/07/2022 el MGL responsable de dicha IE realizó la Asistencia técnica de forma presencial a la secretaria y vocal 2 del CAE, sobre la importancia del uso del Kardex, asimismo oriento sobre el correcto llenado.

10. **CASO N°149-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 29/06/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Srta. Julissa Fiorela Meléndez Venancino, responsable regional del CTVC, entrevistó a la Sr. Luis Estuardo Chapa Díaz – Director de la I.E. N°64031, donde registró los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E. N°64031 – Nivel Primaria.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas						
01	El número de alumnos que figura en el acta no es igual al número de alumnos matriculados.	Sobre el particular, se hizo el encargo a la Monitor designado a dicha institución, el cual informa que con fecha 12/07/2022, realizó la visita a la IE, con el objeto de aplicar las acciones correctivas ante el punto crítico registrado, donde brindó asistencia técnica al director Luis Estuardo Chapa Díaz, el cual manifiesta que a la fecha cuenta con una población estudiantil de 869 matriculados en nómina, y que el PNAE QW atiende para 873 usuarios. Asimismo, el director aclara que en el reporte de alumnos matriculados socializado al representante del CTVC, se aprecia un total de 901 matriculados, sin embargo 32 figuran como trasladados, lo que significa que la IE a la fecha cuenta con un total de 869 usuarios. En ese sentido, la MGL, brindo la asistencia técnica al director, sugiriendo mantener actualizado el SIAGIE, puesto que este año las actualizaciones se realizan directamente, mismas que se encuentran registradas en el sistema de gestión operativo SIGO, donde existen periodos de actualización en el marco de la RDE N° D000210-2021MIDIS/PNAEQW-DE, donde indica lo siguiente: El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previa a los periodos programados para la actualización de listado de las IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación: <table><tr><td>1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</td><td>2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)</td><td>3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)</td></tr><tr><td>MARZO</td><td>MAYO</td><td>AGOSTO</td></tr></table> (*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.	1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)	MARZO	MAYO	AGOSTO
1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)						
MARZO	MAYO	AGOSTO						

02	No existe documento de control de entradas y salidas de productos actualizado (control Kardex)	Sobre el punto crítico en particular, el MGL responsable, brindó la asistencia técnica y entregó formatos donde hizo una inducción para el llenado de los mismos e implementar el uso de Kardex, en el cual se obtuvo el compromiso del director usar el Kardex, cuando la empresa proveedora realiza la entrega, etapa de recepción de los productos y la distribución. Precisar que, en la asistencia técnica realizada, el MGL indicó que se debe implementar la estrategia de llenado del Kardex en las 7 entregas que realizara la empresa proveedora, archivarlos como acervo documentario.  Asistencia Técnica al director de la IE sobre la importancia del KARDEX
----	--	--

COMPROMISOS:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- Mantener un registro de evidencias: oficios, lista de asistencia, memorandos, fotografías de las charlas que se realiza en la IE.
- El director se comprometió a implementar y mantener actualizado el KARDEX.
- El director se comprometió a realizar la réplica de la asistencia técnica a toda la comunidad educativa a fin de mantener bien informado sobre la prestación del servicio alimentario.

CONCLUSIONES:

- Se ha verificado la adopción de las medidas correctivas de las alertas encontrados por el CTVC, se sensibilizó a los miembros del CAE con el reforzamiento sobre sus funciones de capacidades en buenas prácticas de almacenamiento, manipulación de alimentos, inocuidad en todas las etapas, periodo de atención, lineamientos que se debe seguir y cumplir durante el estado de emergencia, a fin de garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa.
- El MGL responsable de la IE implemento el Kardex donde se registró el punto crítico, previa orientación e importancia de su uso.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- En la IE N°64031 de acuerdo al reporte emitido por el director, se evidencia que a la fecha la institución cuenta con un total de 869 matriculados, ya que 32 alumnos figuran como trasladados, en ese sentido aclarar que ningún estudiante se estaría quedando sin productos como lo supone el CTVC en el punto crítico N°01, presentado mediante el **CASO N°149-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 29/06/2022.**

Sin otro particular, me suscribo de usted expresando las muestras de consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROBERSTON ALBORNOZ ROMERO
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI

cc.: